

Guía docente / *Course Syllabus*

2019-20

1. Descripción de la Asignatura / *Course Description*

Asignatura <i>Course</i>	LENGUA C II: ÁRABE
Códigos <i>Code</i>	302014; 303014; 304014; 907015; 916020; 917020
Facultad <i>Faculty</i>	Facultad de Humanidades
Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i>	Grado en Traducción e Interpretación (Inglés); Grado en Traducción e Interpretación (Francés); Grado en Traducción e Interpretación (Alemán); Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación; Doble Grado en Traducción e Interpretación (Francés) y Relaciones Internacionales; Doble Grado en Traducción e Interpretación (Alemán) y Relaciones Internacionales
Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i>	Lengua c y su cultura
Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i>	Idioma moderno
Departamento responsable <i>Department</i>	Filología y Traducción
Curso <i>Year</i>	1º
Semestre <i>Term</i>	2º
Créditos totales <i>Total credits</i>	6
Carácter <i>Type of course</i>	Básica
Idioma de impartición <i>Course language</i>	Español
Modelo de docencia <i>Teaching model</i>	C1

Clases presenciales del modelo de docencia C1 para cada estudiante: 23 horas de enseñanzas básicas (EB), 22 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

Number of classroom teaching hours of C1 teaching model for each student: 23 hours of general teaching (background), 22 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQZIDrxvGJvRIjjJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/10
				

guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQZIDrxvGJvRIjjJLYdAU3n8j	PÁGINA	2/10
				

2. Responsable de la Asignatura / *Course Coordinator*

Nombre <i>Name</i>	María Katjia Torres Calzada
Departamento <i>Department</i>	Filología y Traducción
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Estudios Árabes e Islámicos
Categoría <i>Category</i>	Profesora Asociada LOU
Número de despacho <i>Office number</i>	
Teléfono <i>Phone</i>	
Página web <i>Webpage</i>	https://www.upo.es/profesorado/mtorres
Correo electrónico <i>E-mail</i>	mtorres@upo.es

3. Ubicación en el plan formativo / *Academic Context*

Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i>	Grado: Traducción e Interpretación Doble Grado: Humanidades y Traducción e Interpretación Nombre de la asignatura: Lengua CII Árabe Módulo: 3 (Lengua C y su Cultura) Curso académico: 2018-2019 Semestre: Segundo Créditos totales: 6 Curso: Primero Carácter: Básico Lengua de impartición: Español Modelo de docencia: CI Enseñanzas básicas (EB): 50% Enseñanzas de prácticas y desarrollo (EPD): 50%
Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i>	El objetivo de la materia es llevar al alumno a alcanzar el nivel A1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas e introducirle en el nivel A2, que completará al finalizar las 45 horas presenciales correspondientes al curso de Árabe III. Por tanto, al terminar este curso el alumno llegará a: 1. Leer y comprender textos breves y sencillos sobre asuntos cotidianos y concretos. 2. Escribir textos cortos y simples sobre datos y acontecimientos personales o necesidades inmediatas. 3. Comprender audiciones con una articulación clara y lenta que versen sobre asuntos de la vida diaria. 4. Participar en conversaciones sencillas sobre asuntos cotidianos. 5. Disponer de un repertorio básico de palabras y estructuras gramaticales que le capacite de expresarse oralmente o por escrito en situaciones concretas.
Prerrequisitos <i>Prerequisites</i>	Es preciso haber cursado Árabe I como Lengua C, para poder cursar la presente asignatura.
Recomendaciones	Se recomienda a los alumnos que asistan a las clases de árabe con

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQZIDrxvGJvRIjjJLYdAU3n8j	PÁGINA 3/10



<i>Recommendations</i>	<p>el máximo grado de asiduidad, ya que la experiencia ha demostrado que el porcentaje de alumnos aprobados en esta lengua va en proporción al porcentaje de asistencia a las clases presenciales.</p> <p>También se les recomienda preparar las clases con anterioridad para que les resulte más fácil asimilar las cuestiones tratadas y para que las clases resulten más dinámicas. Asimismo, se les recomienda hacer uso de los portales de internet incluidos en la WebCt como herramienta de trabajo, para ampliar los conocimientos y competencias del curso.</p>
Aportaciones al plan formativo <i>Contributions to the educational plan</i>	<p>El objetivo principal de esta asignatura es continuar con el proceso de aprendizaje comenzado por el alumno en el anterior curso de árabe, llevándole a alcanzar en esta lengua el nivel común de referencia A1 e iniciándole en el siguiente nivel: A2. El objetivo general de los seis cursos de árabe que tiene el alumno en su plan formativo es conducirlo a la adquisición de las capacidades de comunicación oral y escrita propias de, al menos, un nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Esta competencia lingüística es la necesaria para el desarrollo de las competencias traductora e interpretativa de los estudiantes en una lengua C. Así pues, tras alcanzar los objetivos previstos para esta asignatura, el estudiante estará en condiciones de continuar adquiriendo la señalada competencia lingüística comunicativa en árabe en las siguientes asignaturas.</p>

4. Competencias / Skills

<p>Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</p> <p><i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p>
<p>Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</p> <p><i>General skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CG01 - Comunicarse con corrección, oralmente y por escrito, en dos lenguas extranjeras.</p> <p>CG02 - Traducir textos escritos en dos lenguas extranjeras.</p> <p>CG03 - Corregir y editar textos redactados en español y en dos lenguas extranjeras.</p> <p>CG04 - Mediar entre personas provenientes de distintas lenguas y culturas.</p> <p>CG05 - Elaborar informes de carácter general a partir de fuentes</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQZIDrxvGJvRIjjJLYdAU3n8j	PÁGINA 4/10
			

	diversas, incluyendo el uso de dos lenguas extranjeras. CG06 - Resolver problemas relacionados con la redacción y traducción de textos, con capacidad para integrar en los mismos conocimientos multidisciplinares.
Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Transversal skills of the Degree that are developed in this Course</i>	CT01 - Comunicar en lengua española ideas propias o ajenas al más alto nivel, tanto oralmente como por escrito. CT02 - Adaptarse a entornos de trabajo colaborativos. CT03 - Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo. CT04 - Tener capacidad de adaptación a situaciones nuevas. CT05 - Tener capacidad para idear propuestas profesionales novedosas. CT06 - Trabajar de forma ética, evitando todo tipo de prácticas intelectuales, profesionales o personales fraudulentas, buscando la calidad y el rigor en los resultados
Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Specific competences of the Degree that are developed in the Course</i>	CE02 - Manejar procesadores de texto y recursos en Internet a un nivel avanzado. CE07 - Enseñar el español como lengua extranjera. CE08 - Enseñar lenguas extranjeras.
Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título <i>Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills</i>	Comprensión escrita: entender globalmente textos escritos, sabiendo extraer la información relevante y contestar a preguntas de comprensión global. 2. Comprensión oral: entender globalmente textos orales, sabiendo reconocer la información importante y dejando de lado la accesoria. 3. Expresión oral: ser capaz de desenvolverse oralmente en situaciones de la vida cotidiana, elaborar discursos sobre rutinas diarias, experiencias personales, lugares, formas de ser, etc. 4. Expresión escrita: ser capaz de rellenar formularios con datos personales, redactar cartas personales y comerciales así como textos que traten temas de interés general. 5. Competencia fonológica: conocer los fonemas de la lengua extranjera, los rasgos fonéticos que la distinguen, acento y entonación, etc. 6. Competencia gramatical: conocer los recursos gramaticales de la lengua extranjera; abordar los aspectos gramaticales de la lengua materna y de la lengua extranjera desde una perspectiva contrastiva. 7. Competencia léxica: dominar los campos léxicos relacionados con los ámbitos de vida cotidianos, con determinados campos de especialidad y con los aspectos de la vida cultural y social de los países extranjeros en cuestión.

5. Contenidos de la Asignatura: temario / *Course Content: Topics*

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQQZIDrxvGJvRIjjJLYdAU3n8j	PÁGINA 5/10
			

PARTE I	FONÉTICA Y REPRESENTACIÓN GRÁFICA: SE SEGUIRÁ TRABAJANDO SOBRE LOS ASPECTOS ESTUDIADOS EN EL ANTERIOR CURSO, CON EL FIN DE MEJORAR EL RENDIMIENTO DEL ALUMNO EN ESTA FACETA DE LA LENGUA ÁRABE.
PARTE II	MORFOSINTAXIS
TEMA 1	INTERROGATIVOS, DEMOSTRATIVOS Y DECLINACIÓN.
TEMA 2	NUMERALES (CARDINALES, ORDINALES Y CONCORDANCIA).
TEMA 3	VERBO (REVISIÓN SOBRE EL PRESENTE, EL FUTURO Y EL IMPERATIVO Y ESTUDIO DE LAS FORMAS DEL PASADO DE LOS VERBOS REGULARES).
TEMA 4	NEGACIÓN.
TEMA 5	NÚMERO (EL DUAL Y LOS DISTINTOS TIPOS DEL PLURAL).
PARTE III	LÉXICO: EL NECESARIO PARA LA COMUNICACIÓN EN LAS SITUACIONES MÁS FRECUENTES DE LA VIDA COTIDIANA:
TEMA 6	CONTAR CUENTOS POPULARES CONOCIDOS.
TEMA 7	HABLAR CON EL MÉDICO EN UNA CLÍNICA.
TEMA 8	HABLAR DE LA FAMILIA Y LA RUTINA DIARIA.
TEMA 9	ENCONTRAR Y DAR INFORMACIÓN POR LA CALLE SOBRE LA UBICACIÓN DE SITIOS DE INTERÉS Y LOS MEDIOS DE TRANSPORTE.
TEMA 10	IR A CORREOS PARA ENVIAR CARTAS, PAQUETES, TELEGRAMAS, ETC.

6. Metodología y recursos / *Methodology and Resources*

Metodología general <i>Methodology</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Exposición del profesor de los contenidos teóricos en clase de EB. - Puesta en práctica de los contenidos de la asignatura de forma oral y escrita. - Revisión y corrección de los trabajos realizados por los alumnos. - Revisión de los contenidos donde los alumnos encuentran mayor dificultad. - Práctica de los contenidos morfológicos y sintácticos afines a la asignatura.
Enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching</i>	En las clases teóricas, el profesor expondrá las cuestiones teóricas básicas de la asignatura. No obstante, se le requerirá al alumno la preparación previa de dichas cuestiones, en aras de lograr una participación activa y reflexiva en el aula por parte de éste. Estas clases tendrán como objetivo la adquisición de las competencias disciplinares del módulo, así como fomentar la capacidad del aprendizaje autónomo (50%).
Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice</i>	En las clases de práctica, el alumno aplicará los conocimientos adquiridos en las clases teóricas. En esta parte, se desarrollarán todas las competencias del módulo, tales como la capacidad de expresarse por escrito y oralmente en la lengua C, defender de forma razonada sus tesis o puntos de vista, etc. En la parte dedicada al trabajo autónomo, se le exigirá al alumno - con la ayuda de la WebCt y las fuentes bibliográficas- la elaboración de ciertos trabajos, con el fin de desarrollar en él las competencias encomendadas a la asignatura (50%)
Actividades académicas dirigidas (AD) <i>Guided academic activities</i>	

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQZIDrxvGJvRIjjJLYdAU3n8j	PÁGINA	6/10
				

7. Criterios generales de evaluación / Assessment

<p>Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>First session</i></p>	<p>El 30% de la calificación procede de la evaluación continua. El 70% de la calificación procede del examen o prueba final. Se basa en la realización satisfactoria de las tareas que semanalmente se encargan al alumno en el apartado de “Trabajo particular del estudiante”. Este tipo de evaluación cubrirá el 30% de la nota global. La mitad de esta nota se dedicará a la evaluación del trabajo en grupo, mientras que la otra mitad se destinará al trabajo individual del alumno. Para el primer tipo de trabajo, los alumnos formarán -desde el comienzo del curso- grupos de cinco personas. La nota correspondiente a esta parte sólo se añadirá una vez aprobadas todas las destrezas. Exámenes parciales o una prueba final única, que cubrirá el 70% restante. A lo largo del curso se van a realizar dos pruebas parciales. Los alumnos que en dichas pruebas no consigan aprobar la materia, tendrán derecho a acudir a una convocatoria final, una vez terminado el curso. A. El primer examen parcial cubrirá el 43% de la nota final. La distribución de esta nota se realizará del siguiente modo: 1. Gramática y vocabulario, con un 11%. Puede haber distintas modalidades: a- Grupos de palabras para ordenar. b- Frases con huecos para rellenar. c- Preguntas directas sobre el contenido gramatical estudiado. 2. Comprensión oral, con un 8%: Una prueba auditiva con preguntas acompañadas de múltiples respuestas. También se puede incluir aquí un breve dictado. 3. Expresión oral, con un 8%: Una conversación con el profesor o con otro compañero, simulando un diálogo en una de las situaciones incluidas en el programa. 4. Comprensión escrita, con un 8%: Un texto de comprensión de lectura acompañado de preguntas. 5. Expresión escrita, con un 8%: En esta prueba, se le pedirá al alumno escribir un diálogo entre dos personas que hablan en una situación concreta de la vida cotidiana. Se le podrá proporcionar o no una serie de palabras que le ayuden. B. El segundo examen parcial, que cubrirá el 27% restante de la nota final, constará de las mismas pruebas anteriormente descritas. En esta segunda prueba parcial, las notas se distribuirán del siguiente modo: 1. Gramática y vocabulario, con un 7%. 2. Comprensión oral, con un 5%. 3. Expresión oral, con un 5%. 4. Comprensión escrita, con un 5%. 5. Expresión escrita, con un 5%. Habrá, pues, cinco bloques de evaluación que para aprobar la materia hay que superar, obteniendo las siguientes puntuaciones mínimas: 1. Gramática y vocabulario: (20%), con un mínimo de 10. 2. Comprensión oral: (15%) con un mínimo de 7,5. 3. Expresión oral: (15%), con un mínimo de 7,5. 4. Comprensión escrita: (15%), con un mínimo de 7,5. 5. Expresión escrita: (15%), con un mínimo de 7,5. Entre la evaluación continua, que cubre el 30% de la nota, y la evaluación mediante exámenes, que cubre el 70% restante, el alumno tiene que obtener una nota mínima final del 50% para</p>
--	--

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQQZIDrxvGJvRIjjJLYdAU3n8j	PÁGINA 7/10
			

	<p>superar el curso. El alumno que suspenda en cualquiera de los cinco bloques señalados tendrá una nota máxima de 4,5.</p> <p>Tanto en este examen final como en la prueba de recuperación, el alumno podrá optar por hacer solamente la prueba respectiva al bloque que no haya conseguido superar o realizarlas todas, con el fin de mejorar la nota conseguida. En este último caso, sólo se tendrán en cuenta las notas obtenidas en el último examen, quedando sin valor alguno las puntuaciones conseguidas en las anteriores pruebas.</p>
<p>Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación) <i>Second session (to re-sit the exam)</i></p>	<p>Del mismo modo con el se procede en el examen final de la primera convocatoria.</p>
<p>Convocatoria extraordinaria de noviembre <i>Extraordinary November session</i></p>	<p>Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad.</p> <p>Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única.</p> <p>Del mismo modo con el se procede en el examen final de la primera convocatoria.</p>
<p>Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching assessment criteria</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: Para la evaluación del examen de esta asignatura se valorarán los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El nivel de conocimiento del léxico manejado a lo largo del curso. - La claridad en las respuestas y el grado de comprensión de los conocimientos básicos adquiridos a lo largo del curso. - Un conocimiento adecuado del contexto cultural de la lengua árabe, adecuado a la naturaleza de la asignatura. - La capacidad de resolución de los problemas planteados desde el conocimiento de la lengua árabe adecuado a la asignatura. <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Los mismos criterios seguidos en la evaluación continua.</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Los mismos criterios seguidos en la evaluación continua.</p>
<p>Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice assessment criteria</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: Se valorarán los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La capacidad del alumno para el trabajo colaborativo en grupo. - El grado de interés en abordar los aspectos culturales de la lengua árabe en la elaboración de los trabajos tanto individuales como en grupo. - Una presentación adecuada de los trabajos escritos y un estilo correcto y adecuado en la redacción. - La capacidad de exponer los trabajos en público. <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Los mismos criterios seguidos en la evaluación continua.</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Los mismos criterios seguidos en la evaluación continua.</p>
<p>Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD) <i>Criteria of assessment of guided academic activities</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: Para que los trabajos realizados tengan la validez adecuada, han de ser presentados en las fechas indicadas en la parte Específica de la Guía Docente.</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Para que los trabajos realizados tengan la validez adecuada, han de ser presentados en las fechas indicadas en la parte Específica de la Guía Docente.</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQQZlDrxvGJvRIjjJLYdAU3n8j	PÁGINA 8/10
			

	Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Para que los trabajos realizados tengan la validez adecuada, han de ser presentados en las fechas indicadas en la parte Específica de la Guía Docente.
Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura <i>Minimum passing grade</i>	1ª convocatoria: Para la aprobación de la asignatura el alumno ha de conseguir una nota equivalente al 50% del total de la nota de la EB y de la EPD. 2ª convocatoria: Para la aprobación de la asignatura el alumno ha de conseguir una nota equivalente al 50% del total de la nota de la EB y de la EPD.
Material permitido <i>Materials allowed</i>	No se permite material en los exámenes de esta asignatura.
Identificación en los exámenes <i>Identification during exams</i>	En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.
Observaciones adicionales <i>Additional remarks</i>	Para superar la asignatura en cualquier convocatoria, se observarán siempre los requisitos anteriormente mencionados. SE PROHIBE TERMINANTEMENTE LLEVAR COMIDAS Y BEBIDAS AL AULA DURANTE LAS CLASES O DURANTE LA REALIZACIÓN DE CUALQUIER PRUEBA.

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.

8. Bibliografía / Bibliography

Manual	<ul style="list-style-type: none"> • ABBOUD, Peter F. (1983) “Elementary Modern Standard Arabic,” <i>Cambridge, Cambridge University Press.</i> • ALOSH, Mahdí (2006) “Ahlan wa Sahlan”, <i>New Haven, Yale University Press.</i> • HAYWOOD, John A. (1992) “Nueva gramática árabe”, <i>Madrid, Coloquio.</i> • MUHAMMAD BADAWI, al-Sa‘id y ALI YUNUS, Fathi (1988) “Al-Kitab al-asasi”, <i>Al-Munazzama al-Arabiyya Li-l-Taqafa wa -l- Tarbiya wa -l- ‘ulum, Túnez, vol. I.</i> • PARADELA ALONSO, Nieves (1988) “Manual de sintaxis árabe”, <i>Madrid, Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid.</i> • SALEH ALKHALIFA, Waleed (2003) “Curso práctico de lengua árabe”, <i>Madrid, Ibersaf Editores. 8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL</i>
--------	--

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQQZIDrxvGJvRIjjJLYdAU3n8j	PÁGINA	9/10
				

Diccionario	<ul style="list-style-type: none"> • CORRIENTE, F. (1991) “Gramática árabe, Barcelona”, <i>Barcelona, Herder.</i> • COWAN, David (1998) “Gramática de la lengua árabe”, <i>Madrid, Cátedra.</i>
-------------	---

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQZ1DrxvGJvRIjjJLYdAU3n8j	PÁGINA 10/10
			